

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES  
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

## PLAN DE GESTIÓN FORMACIÓN CIUDADANA 2026

### 1.- IDENTIFICACIÓN

<b>LICEO</b>	LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES
<b>RBD</b>	2104
<b>NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE</b>	Transversal. Cursos desde Primer al Cuarto Nivel
<b>COMUNA, REGIÓN</b>	Rancagua, VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**1.- Diagnóstico Institucional.** (Principales problemas y necesidades identificadas, ordenadas según su urgencia y/o relevancia por departamento)

<b>DIAGNÓSTICO</b>	<p>El Plan de Formación Ciudadana se articula con las bases curriculares de nuestra institución, a partir de los Objetivos Generales de la Educación Media (Ley General de Educación N° 20.370), tanto en el ámbito personal, social, como futuro ciudadano, que les permita lograr realizar algunas de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.</li> <li>b. Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.</li> <li>c. Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.</li> <li>d. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.</li> </ol>
--------------------	---

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES  
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

3.- Definición de Metas (anuales):

<b>METAS</b>	Se busca discutir, revisar, proponer y establecer acciones para los distintos ámbitos de la vida escolar y actores de la comunidad educativa con la finalidad del mejoramiento integral de la formación de los y las estudiantes y su contribución a la vida social y fortalecimiento de la democracia.
--------------	---

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	El Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los y las estudiantes, la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<p>a.- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, en relación con la democracia.</p> <p>b.- Fomentar en los y las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>c.- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos fundamentales de los seres humanos, así como la protección de su entorno o naturaleza.</p> <p>d.- Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural, con pleno respeto del derecho de las minorías.</p> <p>d.- Fomentar en los y las estudiantes la tolerancia y el respeto de las ideas propias y ajenas, como base del pluralismo y de la inclusión y la diversidad.</p> <p>e.- Estos, entre otros aspectos a considerar, como por ejemplo la equidad, la probidad y la transparencia.</p>

<b>Acción 1 Objetivo Específico 1</b>	<b>Organización de la ciudadanía.</b> Establecer formas de participación ciudadana a nivel interno, mediante la creación de una Comisión ciudadana y un TRICEL, que organice, efectúe y fiscalice la elección del Centro de Alumnos(a), de los Centros de Padres y Apoderados, mediante la elección de un delegado por curso o de los subcentros de PP.AA.
---	--

**LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES**  
*"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"*

<b>Descripción</b>	Los y las estudiantes participan en tres instancias democráticas que les permiten elegir a sus representantes, la primera es la elección de las directivas de cada curso, la segunda es la elección del CEE (Centro de Estudiantes) y la tercera es la elección del TRICEL			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsables</b>	Formación ciudadana – Profesor Jefe- CEAL – TRICEL.			
<b>Meta</b>	Elección de delegados electorales por nivel y curso, formación del TRICEL, Comisión revisora de Estatutos, Elección miembros del CEAL, entre otros objetivos			
<b>Indicador</b>	Dimensión institucional: Dice relación con aspectos en que la ciudadanía se organiza institucional y normativamente, incluyendo los elementos de educación cívica necesarios para conocer la organización del Estado, el funcionamiento de sus tres poderes, los mecanismos de participación política y los derechos y deberes resguardados en la Constitución, entre otros, representados mediante la elección de un Centro de Alumnos, así como sus subcentros, y la creación de talleres de formación ciudadana de apoyo.			
<b>Actividades</b>	Protocolo de elección, urna, votos, registro y/o acta de reuniones. Entrega de formulario.			
<b>Medios de Verificación</b>	Actas de cada proceso, reglamentos y bases de cada organización, actos varios, registro de las elecciones evidencias y archivo de la acción			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	Mobiliario, urnas, lápices, papel, entre otros		Formación de comisión de alumno(a)s, delegados, miembros del TRICEL, vocales de mesa, entre otros	
<b>Financiamiento</b>	Ley SEP y recursos propios obtenidos por los y las estudiantes mediante actividades previamente determinadas			

<b>Acción 2 Objetivo Específico 2</b>	<b>Desarrollo de instancias de organización y participación en la convivencia ciudadana institucional. Estimular la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes inherentes a ella</b>			
<b>Descripción</b>	Los miembros de la Comunidad Escolar se reúnen en diversas instancias como consejos de profesores, hora de reflexión, consejo escolar y otras convocatorias que son promovidas por las distintas áreas de gestión que apuntan a la toma de decisiones, resolución de problemas o la promoción de aspectos identitarios.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsables</b>	Consejo de Coordinación, Equipo de Gestión, Orientación, Convivencia Escolar, así como los diversos estamentos de la Institución denominada Liceo Bicentenario Comercial Diego Portales.			

**LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES**  
**"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"**

<b>Meta</b>	Participación de todos los miembros de nuestra Comunidad en las diversas instancias de participación ciudadana que involucre la acción específica aquí descrita.	
<b>Indicador</b>	Establecer formas de intervención ciudadana a nivel interno y externo, mediante la participación de eventos relacionados con la institucionalidad propia de nuestra institución académica, así como aquellas propias de un Estado democrático	
<b>Actividades</b>	Elección de un representante de los diversos estamentos ante la Dirección de nuestro Liceo, así como la participación de miembros de nuestra comunidad educativa en instancias externas de muestras de ciudadanías organizadas fuera de nuestra institución, entre las actividades a propiciar para el fomento de la formación ciudadana que involucre mejorar la convivencia interna y sobre todo respecto a la persona del escolar.	
<b>Medios de Verificación</b>	Formulario de Actas, lista de asistencia, registros varios, sean escritos, visuales o audiovisuales, por ejemplo, fotografías o videos.	
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>	<b>Humanos</b>
	Espacios, mobiliario, amplificación, data, varios	Miembros de la comunidad escolar, sobre todo vinculados a Orientación y Convivencia Escolar
<b>Financiamiento</b>	Ley SEP y recursos obtenidos por los diversos integrantes de la comunidad mediante proyectos y/o actividades previamente determinadas	

<b>Acción 3</b> <b>Objetivo Específico 3</b>	Desarrollo de Instancias de formación cívica. Determinar aquellas efemérides locales, regionales, nacionales e internacionales de importancia para la formación cívica de nuestro estudiantado, por ejemplo, Día del Alumno TP/Aniversario del Liceo, la Batalla de Rancagua, Fiestas Patrias o el día internacional del Respeto y la Tolerancia.		
<b>Descripción</b>	Los miembros de la Comunidad Escolar se reúnen en diversas instancias como actos cívicos, consejos de profesores, hora de reflexión, consejo escolar y otras convocatorias que son promovidas por las distintas áreas de gestión que apuntan a la toma de decisiones, resolución de problemas o la promoción de aspectos identitarios, en lo que se relaciona a efemérides o celebraciones institucionales, locales, regionales, nacionales o internacionales, con el fin de promover la interacción y participación ciudadana		
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b> Diciembre
<b>Responsables</b>	Directivos, Docentes, Asistentes de la educación, Alumno(a)s, Profesor jefe, Área de Orientación y Convivencia Escolar, UTP, sin perjuicio del Centro de Alumnos y de Padres y Apoderados		
<b>Meta</b>	Lograr que la comunidad educativa participe en la construcción del Plan de formación ciudadana, lo socialice en los distintos espacios garantizados de participación ciudadana,		

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES  
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

	donde se pueda realizar el análisis y la reflexión respecto a estas efemérides o celebraciones	
<b>Indicador</b>	Establecer un cronograma con un Calendario de efemérides o celebraciones, locales regionales nacionales o internacionales, el cual debería ser refrendado de una manera adecuada (a establecer), por toda la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Comercial Diego Portales	
<b>Actividades</b>	La participación del total de los cursos y niveles en las acciones de formas de difusión de acciones propias de la formación ciudadana, por ejemplo: La celebración de efemérides relacionadas a hechos históricos o de carácter identitario, por ejemplo, la celebración del Día Internacional de la Mujer con fecha ocho de marzo de cada año, o bien de carácter nacional, como la Formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno ocurrida un 18 de septiembre de 1810	
<b>Medios de Verificación</b>	Informe de análisis de la acción realizada- Encuesta de satisfacción- Registro fotográficos- Planificaciones- Documentos de salidas (planilla, ficha, fundamentación), o bien, mediante la presentación de proyectos, o entrega de informes escritos	
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>	<b>Humanos</b>
	Espacios temporales y de infraestructura, materiales de librería, insumos y subsidios.	Participación de los miembros de la comunidad con presentación de iniciativas ciudadanas, creación de comisiones, voluntarios.
<b>Financiamiento</b>	Ley SEP y recursos obtenidos por los diversos integrantes de la comunidad mediante proyectos y/o actividades previamente determinadas	

<b>Acción 4 Objetivo Específico 1</b>	Instancias de formación cívica relacionadas con la conveniencia interna o externa, mediante iniciativas de miembros de la comunidad educativa, que apunten a la recreación y al deporte, la diversidad y la inclusión o a el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente, entre otros aspectos propios de la modernidad.
<b>Descripción</b>	Determinar formas de intervención que apunten a una convivencia interna y externa, mediante el establecimiento de un Día del Deporte y la recreación, o de la diversidad y la inclusión, o bien de la participación ciudadana frente al cambio climático y el cuidado del medio ambiente, por ejemplo, fomentar la organización de eventos deportivos, no solo por la institución o agentes externos, también campeonatos internos, o celebrar el día de las capacidades especiales o del inmigrante o determinar campañas de reciclaje.

**LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES**  
*"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"*

<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsables</b>	Consejo de Coordinación, Áreas de Gestión Institucional, Docentes, estudiantes, Centro general de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, buscando el interactuar con agentes externos para una mejor comprensión del tema y sus contenidos.			
<b>Meta</b>	Las directivas utilicen en su Consejo de Curso como instancia para retroalimentar a sus compañeros, para recoger ideas y para organizar y proyectar los objetivos que tienen como curso, en estos espacios se promueven los valores democráticos y los fines comunes de cada curso. Asimismo, se buscará repetir respecto a los otros estamentos que conforman nuestra comunidad educativa			
<b>Indicador</b>	Establecer un cronograma con un Calendario con las actividades propiciadas por los cursos de los diversos niveles, asimismo como, con las iniciativas presentadas por otros miembros de nuestra actividad educativa, el cual debería ser refrendado de una manera adecuada (a establecer), por toda la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Comercial Diego Portales			
<b>Actividades</b>	Periodicidad en eventos, publicaciones y/o exposiciones mediante un cronograma previo			
<b>Medios de Verificación</b>	Presentación de Proyectos, Actas, lista de asistencia, registros varios, medios audiovisuales, entre otros.			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	Entrega de Utensilios y herramientas por parte del Liceo, Determinación de espacios segregados. Receptáculos por curso, cuidado de espacios comunes, cuidado de la vegetación y de la infraestructura de nuestro establecimiento. Entre otros.		Determinación voluntarios, presentación de proyectos de iniciativa escolar, creación de comisiones. Entre otros	
<b>Financiamiento</b>	Ley SEP y recursos obtenidos por los diversos integrantes de la comunidad mediante proyectos y/o actividades previamente determinadas			

<b>Acción 5 Objetivo Específico 1</b>	Planificar y organizar eventos culturales internos o salidas pedagógicas durante el presente año escolar, que estén contempladas en las planificaciones de los respectivos módulos o asignaturas, con el fin de: mantener la motivación por la asignatura o módulo, como también, exponer a los y las estudiantes a otras situaciones de aprendizaje y resolver problemas del mundo real, desarrollar habilidades de orden superior, etc. y así mejorar la calidad de los OAE
<b>Descripción</b>	Establecer campañas culturales al interior del nuestro establecimiento mediante exposiciones, afiches, los días de "¿?" , mediante el juego de roles, debates o la

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES  
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

	presentación de proyectos por parte de miembros de nuestra comunidad escolar y académica, o bien, mediante visitas pedagógicas o salidas a terreno			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsables</b>	Dirección, UTP. Área de Orientación y Convivencia Escolar, Docentes, Profesor jefe, Centro de Alumnos y CEGEPA			
<b>Meta</b>	Promover la participación e integración de todos los miembros de la Comunidad educativa perteneciente al Liceo Bicentenario Comercial Diego Portales, desarrollando un sentido de pertenencia a la institución, con pleno respeto a la diversidad y a la inclusión en proyección al plano externo y su pronta integración a la vida ciudadana propia de una sociedad democrática pluralista.			
<b>Indicador</b>	Promover la cultura de la no discriminación por razones de género o cualquier condición política, social, económica o religiosa, como forma de fomentar el respeto de la persona humana, lo mismo que motivar la inclusión desde la edad temprana. A través de las clases de orientación y actividades formativas de distinta índole se fomenta el desarrollo valórico y pluralista de nuestros estudiantes.			
<b>Actividades</b>	Realización de eventos internos previamente aprobados vía proyectos, así como, salidas a terrenos debidamente planificadas y acordadas con quien corresponda, por ejemplo, orientación, convivencia escolar, programa PIE o formación ciudadana			
<b>Medios de Verificación</b>	Presentación de proyectos, informe de análisis de la acción- Encuesta de satisfacción- Registro fotográfico- Planificaciones- Documentos de salidas (planilla, ficha, fundamentación), entre otros			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	Uso de espacios, materiales y herramientas para su realización, la Contratación de transporte- Entradas- Alimentación - etc.		Coordinadores, Tutores o Profesores jefe, Docentes	
<b>Financiamiento</b>	Ley SEP y recursos obtenidos por los diversos integrantes de la comunidad mediante proyectos y/o actividades previamente determinadas			

<b>Acción 6 Objetivo Específico 1</b>	<b>Desarrollo de Instancias de formación cívica mediante el uso de medios tradicionales, así como, utilizando el dominio de nuestros estudiantes de la actual tecnología, aprovechando esta instancia para la creación de una ciudadanía digital.</b>
<b>Descripción</b>	Establecer medios de difusión de las actividades realizadas por los diversos estamentos de nuestra comunidad escolar y académica, mediante páginas WEB, afiches, diarios murales, exposiciones, videos, o bien, mediante el establecimiento de un acto cívico semestral de inicio y término, organizado por nivel, o bien, al momento de la celebración de ciertas ceremonias como La Licenciatura del Cuarto Nivel o Titulación de Especialidades

**LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES**  
*"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"*

<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsables</b>	Consejo de Coordinación, Áreas de Gestión Institucional, Docentes, estudiantes, centro general de Padres y apoderados, buscando el interactuar con agentes externos para una mejor comprensión del tema y sus contenidos.			
<b>Meta</b>	Desarrollo de Instancias de formación cívica no solo por los medios tradicionales, sino también mediante la ciudadanía digital, buscando el uso adecuado de la tecnología actual y el uso de las redes sociales de una manera adecuada y beneficiosa para el educando.			
<b>Indicador</b>	Buscar el uso de herramientas tradicionales y las nuevas tecnologías y sus plataformas, por parte de nuestros alumnas y alumnos, como herramientas de comunicación, difusión y debate de los asuntos públicos y de la vida política, económica, social y cultural de una comunidad o País.			
<b>Actividades</b>	Esto se desarrolla mediante los laboratorios de informática Y la adquisición de Chromebook para su trabajo en el aula. El establecimiento, es un colegio referente de Google, a través de la capacitación de los educadores en las herramientas de la plataforma Google (Internet y uso de las Redes Sociales), así como a monitores escolares o a todo el alumnado, así como a padres y apoderados, como un sistema de ambición pura			
<b>Medios de Verificación</b>	Formulario de Actas, lista de asistencia, registros varios, protocolos de uso, así como, en general, medios audiovisuales o escritos.			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	Formulario de Actas, lista de asistencia, registros varios, insumos y subsidios.		Solicitud de voluntarios, creación de comisiones, asesoría de adultos pertenecientes, o no, a nuestra comunidad educativa	
<b>Financiamiento</b>	Ley SEP y recursos obtenidos por los diversos integrantes de la comunidad mediante proyectos y/o actividades previamente determinadas			

**LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES**  
*"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"*

**CRONOGRAMA DE ACCIONES**

ACTIVIDADES/ ACCIONES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1.- Organización de la ciudadanía. Establecer formas de participación ciudadana a nivel interno, mediante la creación de un TRICEL, que organice, efectúe y fiscalice la elección del Centro de Alumnos(a), de los Centros de Padres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.- Desarrollo de instancias de organización y participación en la convivencia ciudadana institucional. Estimular la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes inherentes a ella	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.- Desarrollo de Instancias de formación cívica. Determinar aquellas efemérides locales, regionales, nacionales e internacionales de importancia para la formación cívica de nuestro estudiantado, por ejemplo, Día del Alumno TP/Aniversario del Liceo, la Batalla de Rancagua, Fiestas Patrias o el día internacional del Respeto y la Tolerancia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.- Instancias de formación cívica relacionadas con la conveniencia interna o externa, mediante iniciativas de miembros de la comunidad educativa, que apunten a la recreación y al deporte, la diversidad y la inclusión o a el desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente, entre otros aspectos propios de la modernidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LICEO BICENTENARIO COMERCIAL DIEGO PORTALES  
"LA EDUCACIÓN ES UN REGALO Y EL APRENDER, UNA DECISIÓN"

<p>5.- Planificar y organizar eventos culturales internos o salidas pedagógicas durante el presente año escolar, que estén contempladas en las planificaciones de los respectivos módulos o asignaturas, con el fin de: mantener la motivación por la asignatura o módulo, como también, exponer a los y las estudiantes a otras situaciones de aprendizaje y resolver problemas del mundo real, desarrollar habilidades de orden superior, etc. y así mejorar la calidad de los OAE</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>6.- Desarrollo de Instancias de formación cívica mediante el uso de medios tradicionales, así como, utilizando el dominio de nuestros estudiantes de la actual tecnología, aprovechando esta instancia para la creación de una ciudadanía digital.</p>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**NOTA:** Se acompañan al presente Plan de Gestión de Formación ciudadana los siguientes anexos

\*Una Carta GANTT, inserta al Plan de Gestión, en el cual se refleja un Cronograma de acciones a realizar durante el transcurso del año escolar 2026.

\*Dos PPT de muestra sobre dos Efemérides a conmemorarse en el mes de marzo del año en curso, el primero referente al "Día de la Mujer" (8 de marzo), y el segundo sobre el "Día de la Inclusión/ Cero Discriminación" (1° de Marzo) y "El Día contra el acoso" (14 de marzo)

\*Dos PPT de eventuales Talleres de Formación Ciudadana como refuerzo a la malla curricular, el primero sobre "Normas de Conducta" y el segundo sobre "Sobre la Evolución de la Sociedad"